

Mondragón 14 de Abril de 1951
Sr. D. Federico de la Lastra
MADRID

Mi querido y distinguido amigo:

Le escribo a Ud. a vuelta de correo y al vuelo de la máquina: merece la pena de que vayamos aclarando las cosas en esta cuestión que a mi juicio tiene mucha importancia en la política social.

Creo que en mis puntos de vista no influyen lo que pudieramos llamar intereses personales. Le diré a Ud. en testimonio de ello que no soy nada más que Consiliario de la Escuela Profesional y de sus órganos rectores. Me podía haber nombrado director: es más, que quisieron dar esa consideración pero entendía que mi misión es centrar todo sobre la educación propiamente dicha y a este objeto quise quedarme con las manos y con el tiempo libre. A mí me es totalmente indiferente que la Escuela tenga uno que otro rotulo, pero no quiero que pierda nada en ningún sentido esto que se ha levantado con tanto esfuerzo y que cuenta con una colaboración económica de envergadura de todas las fuerzas vivas a excepción por ahora del Sindicato y con una colaboración moral que abarca a todos los sectores. Creo ya le decía que están inscriptos en la Liga que la patrocina jurídicamente un millar de trabajadores de Mondragón.

Dígale Ud. qué puede aducirse para que ahora después de ocho años de vida, a una entidad que ha tenido el mérito de haberse adelantado a los Sindicatos y que tiene ya en su haber la gloria de haber sostenido y desarrollado hasta este grado la Escuela se le deje de lado para en su lugar poner otro rótulo. Si a esto se añade el hecho de que por lo que fuere la organización sindical en esta zona no tiene ninguna simpatía ni de parte de los empresarios ni del trabajador y estamos viendo que la gente sistemáticamente y en masa se retrasa de todo lo que se emprenda con tal matiz qué garantías tengo yo de que las colaboraciones logradas y que alcanzan tal volumen vayan a mantenerse cuando por otra parte no puedo aspirar que la organización sindical disponga de los recursos económicos suficientes para proseguir esta obra al ritmo que necesita. Tenga Ud. presente que donde funcionan las escuelas de la organización sindical en ningún caso se ha logrado una colaboración que se pueda parangonar con la que nosotros tenemos. Y le añadiría que la forma que el Sindicato fuera penetrando en el ambiente hostil que hoy tiene en estas zonas sería el que se mezclara en esas actividades pero por ahora sin ninguna pretensión de que fuera él mismo quien representara estas obras. No tengo yo ninguna animadversión contra el Sindicato y estoy haciendo todo lo que puedo para que desaparezca ese ambiente.

Pero no es solo eso. A mí el primer día que propusiera una cosa analoga me replicarían todos a una: esos recursos económicos que dispone el Sindicato no son acaso nuestra aportación de empresarios y trabajadores y ellos por el simple hecho de ser administradores nos van a imponer a nosotros que estamos constituyendo el Sindicato la forma de representación que a ellos solos les place. Aquí la representación sindical en pleno ha aptado y pedido la integración del Sindicato en la obra que esta en marcha pero sin carácter ninguno de representación en la representación, como ocurriría en el caso de cambio de rotulación que Ud. me sugiere.

Pero creo que dirigiendome a un caballero cristiano como es Ud. puedo también esgrimir otras consideraciones. Ya sabe Ud. que constituye una idealización inexcusablemente sentida cierta libertad de enseñanza y este libertad de enseñanza requiere que la Iglesia u otras instituciones que ofrezcan garantías puedan crear y sostener centros de formación. Por otra parte no ignora Ud. que este derecho que se pide a favor de las ordenes religiosas asociaciones de padres de familia, etc., es una garantía de la continuidad de dicha enseñanza cristiana. Donde queda este derecho o esta aspiración si se prosigue por ese camino de centralización y unificación que acabe por hacer a las ordenes religiosas y a mas instituciones algo que pudiera ser relevado en cualquier momento por cuanto aquellas centros y aquellas casas son de tal o cual organización que hasta por el sector que predominantemente representa pudiera no interesarle la presencia de esos elementos en sus casas,

Encuentro perfectamente su criterio de no crear centros a la presencia de simples instancias. El mejor testimonio del interés que hay por un centro es la colaboración económica y el sacrificio que estan dis-

pag,2

Sr.D.Federico de la Lastra

MADRID

puestos a hacer los presuntos beneficiarios. Lo que se regala no se aprecia, pero además la creación de estos centros donde no hay verdad ni interés no va a redundar más que en desprestigio de los mismos, pues todos sabemos que aun con mucho interés cuesta mucho mantenerlos en la forma que se debe.

Concretamente en Guipuzcoa estan funcionando varios centros en los nucleos donde hay interés: unos son estatales y otros privados y de hecho el problema actualmente más que el de crear nuevos es el de sostener convenientemente los que estan funcionando. No digo que no haria falta alguno más. Y estos centros oficiales y privados de Guipuzcoa son anteriores a la Obra de Formación Profesional de los Sindicatos.

En cuanto a la Asamblea Asistencial ya le dije que eso no funcionaba: es más: se ha visto que no interesa que funcione. Efectivamente con los procedimientos que ciertos funcionarios sindicales han empleado en Guipuzcoa en las ultimas elecciones sindicales se ha logrado en parte que los representantes designados para ciertas categorías de representación sean un cero a la izquierda. Pero nos consta que a algunos funcionarios les interesaba precisamente eso. Cuantas cosas le podria contar a este proposito, pero prefiero hacerlo así el día que tengamos oportunidad de charlar muy extensamente sobre estos asuntos y que no dudo que se nos presentará.

Por si acaso va Ud. a Valladolid los primeros de Junio, Hay una asamblea de asesores sindicales y tengo encargada una ponencia en la misma; la acepté muy a gusto porque no tengo inconveniente ni mucho menos en colaborar con el Sindicato. Pero soy hombre que vivo de realidades y ante ciertas cosas no tengo más remedio que plegarme a las exigencias de esa realidad social.

Le agradezco mucho la promesa de que apoyará nuestros deseos si es que llega la cosa a sus manos. Creo que deberá llegar ya que el mismo Delegado Nacional nos comunicó que presentaba nuestra petición a la Junta Económico-Administrativa Central. Creo que entre tantos millones ya se podrá hallar un hueco para nosotros.

Ya sabe que me tiene a su disposición. Afectuosamente le saluda suyo en Cto.